

# Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Ed.)



**un**  
Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**A**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE CULTURA

# Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Ed.)

EDITAN: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
Monasterio de Santa María de las Cuevas  
Calle Américo Vespucio, 2  
Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla  
[www.unia.es](http://www.unia.es)  
JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.  
INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

COORDINADOR:  
Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

COPYRIGHT DE LA PRESENTE EDICIÓN:  
Universidad Internacional de Andalucía

COPYRIGHT:  
Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

FECHA:  
2008

EDICIÓN:  
500 ejemplares

ISBN:  
978-84-7993-071-4

DEPÓSITO LEGAL: SE-421-2009

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:  
Olga Serrano García

IMPRESIÓN: Lince Artes Gráficas S.L.U.

# Índice

<b>O. Introducción</b> <i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i>	<b>8</b>
<b>Primera Parte: Visiones e interpretaciones generales.</b>	<b>19</b>
<b>1. Turismo, Patrimonio y Recuperación Urbana:</b> <b>Retos de Interpretación y de Gestión</b> <i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i> Universidad Complutense de Madrid	<b>20</b>
<b>2. Turismo, Cambio Cultural y Patrimonio Mundial</b> <i>Nuria Sanz</i> Centro del Patrimonio Mundial. UNESCO.	<b>44</b>
<b>3. Turismo y Ciudades Patrimonio de la Humanidad</b> <i>Peter Shackleford</i> Organización Mundial de Turismo	<b>56</b>
<b>4. La Imagen Cultural y Turística de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad</b> <i>Dolores Brandis García</i> Universidad Complutense de Madrid	<b>72</b>
<b>5. Los Observatorios Turísticos: Un Instrumento Útil para la Planificación y Gestión Turística en Destino</b> <i>Maria García Hernández</i> Universidad Complutense de Madrid	<b>100</b>
<b>6. Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de México: Experiencia Asociativa y Gestión del Turismo Cultural.</b> <i>Luís Felipe Cabrales Barajas</i> Universidad de Guadalajara (México).	<b>116</b>

<b>Segunda Parte: Análisis de Casos</b>	<b>139</b>
<b>7. Articulación Patrimonial de Granada: Albaicín, Alhambra y Centro</b>	<b>140</b>
<i>Pedro Salmerón Escobar</i>	
<i>Arquitecto</i>	
<b>8. La Alhambra: El Lugar y el Visitante</b>	<b>162</b>
<i>Victoria Eugenia Chamorro Martínez</i>	
<i>Patronato de la Alhambra y El Generalife</i>	
<b>9. Córdoba: Estrategias Patrimoniales y Turísticas en el Horizonte de la Capitalidad Cultural</b>	<b>190</b>
<i>Javier Lucena Domínguez</i>	
<i>Oficina Capitalidad Cultural de Córdoba</i>	
<i>Maria José Peña y David Luna</i>	
<i>FIR Consultoría</i>	
<b>10. Toledo: Características y Problemáticas de un Destino Patrimonial</b>	<b>216</b>
<i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i>	
<i>Libertad Troitiño Torralba</i>	
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	
<b>11. Santiago de Compostela: Políticas de Recuperación Urbana en Una Ciudad Patrimonio de la Humanidad.</b>	<b>252</b>
<i>Xosé Manuel Villanueva Prieto</i>	
<i>Gerente del Consorcio de Santiago de Compostela.</i>	
<b>12. El Consorcio de la Ciudad de Cuenca y la Gestión de la Ciudad Histórica</b>	<b>264</b>
<i>Luís Esteban Cava</i>	
<i>Gerente del Consorcio de la Ciudad de Cuenca</i>	

# Capítulo 1: Turismo, Patrimonio y Recuperación Urbana: Retos de Interpretación y de Gestión<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El contenido de este texto forma parte del trabajo realizado en el marco del proyecto “Dinámicas recientes y estrategias de intervención en destinos patrimoniales”. Plan Nacional de I+D+I (2004-2007). Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: SEJ2006-10898/GEOG. Años 2006-2009.

### *0. Introducción*

Los destinos patrimoniales se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, en ellos o en sus entornos más cercanos se imbrican realidades históricas, económicas, culturales, turísticas y simbólicas, también se configuran como territorios donde conviven en tensión permanente, **la tensión del cambio**, viejas y nuevas funciones (Troitiño, 2003). La planificación y la gestión están teniendo dificultades para integrar los paisajes del pasado en las realidades del presente y en el proyecto de futuro.

La difusión de la ciudad en el territorio, el estallido de las estructuras urbanas tradicionales y las insatisfacciones del planeamiento urbanístico, aconsejan, en estos comienzos del siglo XXI, plantearse algunas preguntas: ¿cuál debe ser el papel de los destinos patrimoniales en las nuevas estructuras urbanas y territoriales?; ¿cuál es el papel y donde están los límites del turismo y la cultura?; ¿qué innovaciones es necesario introducir en el terreno de la planificación y de la gestión para llenar de funcionalidad renovada a espacios cargados de valores y de símbolos?.



**Ávila: Vista general desde los Cuatro Postes**

En el momento de afrontar la problemática relacionada con la planificación y la gestión turística de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad es necesario tener una visión transversal innovadora, dinámica e integradora que, superando los planteamientos

de la ordenación urbanística tradicional, de la protección pasiva del patrimonio o de la mera promoción turística, tenga presente las dimensiones culturales, económicas, medioambientales y funcionales que el turismo y la cultura plantean. El reto está en saber utilizar los instrumentos disponibles y preparar los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos coherentes y canalizar el turismo en función de las exigencias de la conservación y, también, de las necesidades y deseos locales.

### **1. La transversalidad del turismo y las interdependencias entre turismo y patrimonio**

La complejidad del turismo, en cuanto **fenómeno transversal** que impregna el conjunto de la realidad patrimonial, explica que no sea nada fácil gestionarlo ni integrarlo, de forma equilibrada, en los organigramas administrativos y en los modelos clásicos de gestión de los ámbitos patrimoniales, diseñados, por lo general, desde lógicas administrativas tradicionales. Las expectativas que el turismo despierta son muchas, al ser una actividad económica expansiva que puede ocupar el lugar que otras funciones han dejado, y servir para que los destinos patrimoniales refuerzen su protagonismo.

En el umbral del siglo XXI, **las Ciudades Patrimonio de la Humanidad se encuentran cada día más asociados al turismo. La sostenibilidad de los destinos se relaciona con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio cultural y preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea (García Hernández; Calle Vaquero, 2005)**. La realidad de los destinos patrimoniales es ciertamente muy heterogénea, mientras en unos pocos casos, Santiago de Compostela, Venecia, Machu-Pichu, Chichen-Itza, la Alhambra de Granada, la Acrópolis de Atenas o Pompeya, ya existen importantes problemas de saturación y congestión, son otros muchos donde hay posibilidades para incrementar el número de visitantes y, seguramente, será lo que ocurrirá durante los próximos años.



**Puente Rialto de Venecia: uno de los puntos críticos de la presión turística.**

El turismo, sea de motivación cultural profunda o superficial, ha conocido un importante incremento en la última década y se está convirtiendo en un fenómeno de masas, siendo un protagonista fundamental de la vida y también de la recuperación de importantes conjuntos patrimoniales. Las relaciones entre urbanismo, territorio, paisaje, patrimonio y funcionalidad turística son bien evidentes, aunque, tal como ha ocurrido en los entornos de la Alhambra de Granada, Machu-Pichu, Teotihuacan, Madinat-Al Zahra, etc. no siempre se hayan entendido de forma correcta. (Troitiño, 2000; Brandis/Del Rio, 2000). El turismo, adecuadamente canalizado y gestionado, puede servir para reforzar la multifuncionalidad de los lugares pero hay que asumir que **las potencialidades de crecimiento no son infinitas y, por tanto, es necesario poner límites en algunos casos.**

El turismo es tan fundamental en la vida y en la economía de los destinos patrimoniales que no se lo puede dejar a su libre albedrío (Borg; Gotti, 1995). Los estudios de prospectiva apuntan hacia un rápido desarrollo del turismo de destinos patrimoniales, ello a pesar de que la coyuntura internacional no parece muy favorable (Bouché, 2002). Para dar respuesta a una demanda creciente, la OMT prevé 1.000 millones de turistas internacionales en el 2010, ya sea de turismo exterior o interior, es necesario presentar y organizar bien los destinos patrimoniales en términos territoriales, urbanísticos, de oferta cultural, de rutas e itinerarios y de equipamientos e infraestructuras turísticas. En España, tras unos años de fuerte crecimiento en los destinos patrimoniales, todo parece indicar, en base a los trabajos que realizamos en el observatorio turístico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, que estamos entrando en una fase de cierta estabilidad (Troitiño et Al. 2007).

En el momento de plantear la cuestión de la utilización turística del patrimonio cultural, es necesario afrontar los desafíos culturales, económicos, medioambientales y funcionales que el uso responsable del patrimonio y la presión del turismo plantean. El patrimonio cultural, en sus diversas manifestaciones, tiene potencialidades diversas de utilización turística pero ello requiere plantarse algunas preguntas, tanto a nivel de interpretación como de gestión.



**Segovia:**  
representación histórica en el entorno del Acueducto.

En este sentido, la **Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999)**, tras señalar el derecho y la responsabilidad, individual y colectiva, de comprender, respetar, valorar y conservar de forma activa el patrimonio cultural, resalta la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural. El turismo, que ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debería ser una fuerza positiva para la conservación y un factor de desarrollo. El patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes (Troitiño, 2005). En este marco de referencia se plantea la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los de la industria turística. También en el mundo del turismo se avanza en esta dirección, este es el caso del **Código Ético Mundial Para el Turismo (OMT, 1999)**.

La mencionada carta fija, tras un largo debate entre los expertos del comité de turismo cultural de ICOMOS, seis principios fundamentales.

**1º. El turismo es un vehículo de intercambio cultural** que brinda oportunidades para la mejor comprensión de la cultura y el patrimonio de las comunidades anfitrionas.

**2º. La relación entre los sitios de patrimonio y el turismo es de naturaleza dinámica y puede implicar valoraciones encontradas.** En función de ello, debe gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones. Esto implica asumir, entre otras cuestiones, que el patrimonio cultural tiene un valor intrínseco donde la autenticidad es uno de sus principales activos.

**3º. La planificación de la conservación y del desarrollo turístico de los lugares con patrimonio debe garantizar que la experiencia del visitante sea satisfactoria y enriquecedora.** Hay que apostar por la calidad y la autenticidad en la presentación de los contenidos y conseguir la actitud respetuosa del visitante, especialmente en los sitios con significación espiritual.

**4º. Las comunidades receptoras deberían implicarse en la planificación y en la gestión tanto del patrimonio cultural como del turismo.** Los deseos y las necesidades de las comunidades locales son fundamentales a la hora de evaluar las potencialidades y límites en la utilización turística del patrimonio cultural.

**5º. Las actividades turísticas y la conservación del patrimonio deben plantearse de forma que proporcionen beneficios a la comunidad anfitriona.** En este sentido, hay que lograr que una parte de las rentas que el turismo genera se dediquen a la conservación y a la presentación del patrimonio.

**6º. Los programas de promoción del turismo deben ayudar a proteger y poner en valor las características del patrimonio.** Esto implica una promoción realista, orientada a lo auténtico y preocupada por el control y la gestión de los flujos de visitantes. No está resultando fácil dotarse de infraestructura de gestión que superadoras de la clásica disociación entre gestión turística, gestión cultural y gestión urbanístico-territorial. Las expectativas que el turismo despiertan son muchas, sin embargo hay que ser

conscientes, por un lado, que en **la utilización turística del patrimonio cultural hay que saber poner límites** y, por otro, que **la dinamización económica a partir del turismo no siempre es posible o suficiente**, especialmente cuando se puedan poner en peligro valores o experiencias de las comunidades de acogida.

En los organismos públicos y en las empresas privadas, con frecuencia, preocupa más la promoción que la gestión. Hasta fechas muy recientes la administración turística local apenas ha intervenido en la conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos. Las iniciativas impulsadas por los organismos internacionales, los estados, las regiones y los poderes locales evidencian que, si bien nos encontramos ante el inicio de un cambio de tendencia y en la **búsqueda de modelos de gestión más sostenibles**, también se detecta cierta obsesión por lograr que el patrimonio cultural ayude a superar la **crisis relativa** que determinados destinos están viviendo, consecuencia no sólo de la geopolítica internacional sino también de la insostenibilidad de sus modelos de desarrollo.

El éxito de un destino cultural depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, seguridad, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. **Los destinos patrimoniales del planeta**, uno de los segmentos de mercado con mayor potencial de crecimiento, **se enfrentan a un importante desafío: aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a construir nuevos modelos de desarrollo.**

## **2. Las dimensiones múltiples del turismo y sus implicaciones urbanas, territoriales y patrimoniales**

En el umbral del siglo XXI, **los conjuntos patrimoniales se encuentran estrechamente asociados al turismo**. Su función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre patrimonio y turismo. Esta realidad, con dimensiones múltiples, plantea problemas nuevos en relación la gestión de los flujos turísticos, la planificación urbanística, la protección del patrimonio, la accesibilidad y movilidad o el medio ambiente.

El turismo ha conocido un importante incremento en la última década y se está convirtiendo en un protagonista fundamental de la vida y también de la recuperación urbanística y arquitectónica de importantes conjuntos patrimoniales, al inducir procesos de rehabilitación y de reutilización de edificios monumentales, así como mejoras del espacio público y de las infraestructuras y equipamientos.

Para evitar los efectos negativos del turismo de masas, sobre los que han llamado la atención ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, etc., también la OMT, hay que asumir algo fundamental: **la capacidad de acogida de los**

**destinos patrimoniales es limitada ya que los recursos del patrimonio cultural y sus estructuras físicas son muy frágiles y, además, no renovables.** En este sentido, los destinos patrimoniales tienen estructuras urbanísticas, territoriales, patrimoniales y medioambientales de gran singularidad que imponen fuertes condicionantes, especialmente en los temas relacionados con la accesibilidad, la movilidad, la recuperación funcional o la intervención patrimonial. Muy raramente los entornos de los ámbitos patrimoniales cuentan con las infraestructuras y los servicios de acogida necesarios.

Estamos frente al reto de adecuar los destinos patrimoniales y sus entornos para que, conservando sus valores y singularidades patrimoniales, urbanísticas y medioambientales, aspectos claves de su atractivo turístico y de su posición en los mercados internacionales, la función turística se integre armoniosamente y se convierta en una aliada de su recuperación funcional y genere actividad económica en sus entornos.

## **2.1. Desarrollo urbano y turismo sostenible**

El turismo constituye un elemento fundamental en la vida y en la economía de los destinos patrimoniales y de ahí deriva la necesidad de prestarlo más atención, no dejarlo a su suerte y considerar sus múltiples implicaciones. A pesar de cierto estancamiento de algunos destinos patrimoniales con motivo de los atentados de Nueva York en 2001, especialmente en relación al turismo internacional, los estudios de prospectiva apuntan hacia un desarrollo del turismo urbano y de manera especial en el segmento correspondiente a las ciudades, lugares y paisajes considerados como **Patrimonio de la Humanidad**, al ser los hitos arquitectónicos o paisajísticos, junto con los grandes museos y yacimientos arqueológicos singulares, los principales focos de atracción turística.

El desarrollo turístico sostenible en los destinos patrimoniales debería ser no sólo un deseo, cuya operatividad presenta dificultades, sino una estrategia explícita, necesaria para insertar el turismo en un marco de compatibilidad con el patrimonio, con el medio ambiente, con la sociedad y con la economía.

El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza los diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo y en el uso del suelo. En primer lugar, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad al tener un importante efecto multiplicador. Esto es algo que, especialmente en lo relacionado con los hoteles y los restaurantes, ha sido bien evidente durante la última década en las ciudades históricas españolas.

El turismo, además de incrementar la renta de la población local, también genera un aumento de los ingresos de las corporaciones locales. Su desarrollo puede contribuir a la revitalización económica de los destinos, ahora bien, también tiene su lado oscuro.

Cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros puesto que una disminución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico puede provocar una aguda crisis en el sistema productivo. A la oferta de empleo generada en las actividades directamente servidoras del turismo, hay que sumar el empleo indirecto y el inducido en aquellas empresas que prestan bienes y servicios al sector. Se estima que por cada empleo directo creado en el turismo, se generan 1,2 empleos indirectos y 1,5 empleos inducidos. Todo ello plantea la necesidad de prever suelos para nuevos usos e infraestructuras relacionados con la demanda turística, en suma, una planificación urbana o territorial, según el tipo de destino, que tenga muy presente las demandas y necesidades de la función turística.

En general, existe una estrecha relación entre el esfuerzo en la conservación y puesta en valor del patrimonio y la afluencia turística. **La revalorización y utilización turística del patrimonio cultural requiere, sin embargo, que esté integrada dentro de un proyecto cultural donde se inviertan, en alguna medida, las reglas del mercado: la oferta prime sobre la demanda (Moser, 1994).** Los ejes fundamentales de esta política deben ser la adecuada preparación, presentación e interpretación del patrimonio cultural, así como la adecuación y preservación de los entornos.

Un conjunto patrimonial, además de un ámbito receptor de turistas, es un lugar de la memoria y donde se vive, se investiga, etc. En el caso de los centros históricos se trata de una **realidad multifuncional**, donde una excesiva presión turística puede introducir importantes desequilibrios; es necesario dotarse de una planificación urbana o territorial que dé respuesta a las nuevas demandas funcionales y propicie estrategias cualitativas de multifuncionalidad.

## **2.2. Los flujos turísticos y la capacidad de acogida**

Los destinos patrimoniales se han convertido en grandes receptores de visitantes nacionales y extranjeros, atraídos por el patrimonio arquitectónico y urbanístico, los museos, la cultura o por un paisaje singular que se ha ido perfilando a lo largo de los siglos. El incremento de los flujos turísticos es una realidad evidente, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión más eficaz, necesarias para instaurar formas y comportamientos turísticos menos agresivos y más responsables con el uso y disfrute del patrimonio (O.M.T. 2004).

El desmedido incremento del número de visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, aparece como una amenaza creciente para destinos patrimoniales que no siempre están preparados para esta función, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión adaptada a su real **capacidad de acogida (García Hernández, 2003)**. Esta capacidad es variable en función tanto de las características del destino patrimonial (centro histórico, yacimiento arqueológico, paisaje

cultural, etc.) como de las infraestructuras y equipamientos de acogida o del modelo de gestión implementado.



Procesos de turistización en el entorno de la mezquita/catedral de Córdoba (C/ Cardenal Herrero)

Muchos destinos patrimoniales no podrán soportar un incremento creciente en el número de visitantes: **su capacidad de acogida es limitada**. Hay cuatro dimensiones de capacidad de acogida que deben considerarse de forma combinada y complementaria:

- La **capacidad de acogida física**, a partir de cuya superación el medio ambiente y los recursos culturales se ven afectados muy negativamente, pierden calidad, autenticidad y atractivo. También la experiencia del visitante se empobrece pues empieza a sufrir los efectos de la congestión.

- La **capacidad de acogida económica**, una vez desbordada provoca desajustes con las otras funciones del destino, los equilibrios funcionales empiezan a sufrir efectos negativos y la multifuncionalidad se puede empezar a resentir. Son los riesgos del monocultivo turístico.

- La **capacidad de acogida social** cuando, ante un número de visitantes excesivo, los residentes perciben el turismo como **invasión** y las relaciones con la sociedad local empiezan a ser tensas y conflictivas. Las tensiones se agudizan y los residentes pueden abandonar los espacios tradicionales.

- La **capacidad de acogida cultural** cuando, por la presión excesiva o por estrategias de comercialización y gestión incorrectas, la cultura y el patrimonio local se banaliza, se vacía de sentido y pierde identidad.

Las cuestiones de la capacidad de acogida tienen dimensiones territoriales o urbanísticas que no se pueden obviar, ni circunscribir estrictamente al ámbito patrimonial protegido o su entorno más inmediato. Analizar la capacidad de acogida de los lugares e integrarla plenamente en los modelos de gestión son herramientas claves para controlar el

desarrollo turístico de los destinos. El estudio de la afluencia y perfil de los visitantes, así como de las motivaciones y del uso turístico que se hace del patrimonio (Troitiño; Calle; García, 2003), junto con la fijación de límites de tolerancia en la capacidad de acogida de los destinos, son cuestiones clave para diseñar **estrategias de sostenibilidad que permitan, a corto o medio plazo, pasar del ámbito de la teoría al de la práctica**. En los destinos patrimoniales, frente a modelos masivos, cada día es más necesario apostar por estrategias orientadas a cualificar la visita (Revilla, 2003), ésta es una de las mejores maneras para prolongar la estancia e incrementar los niveles de gasto.

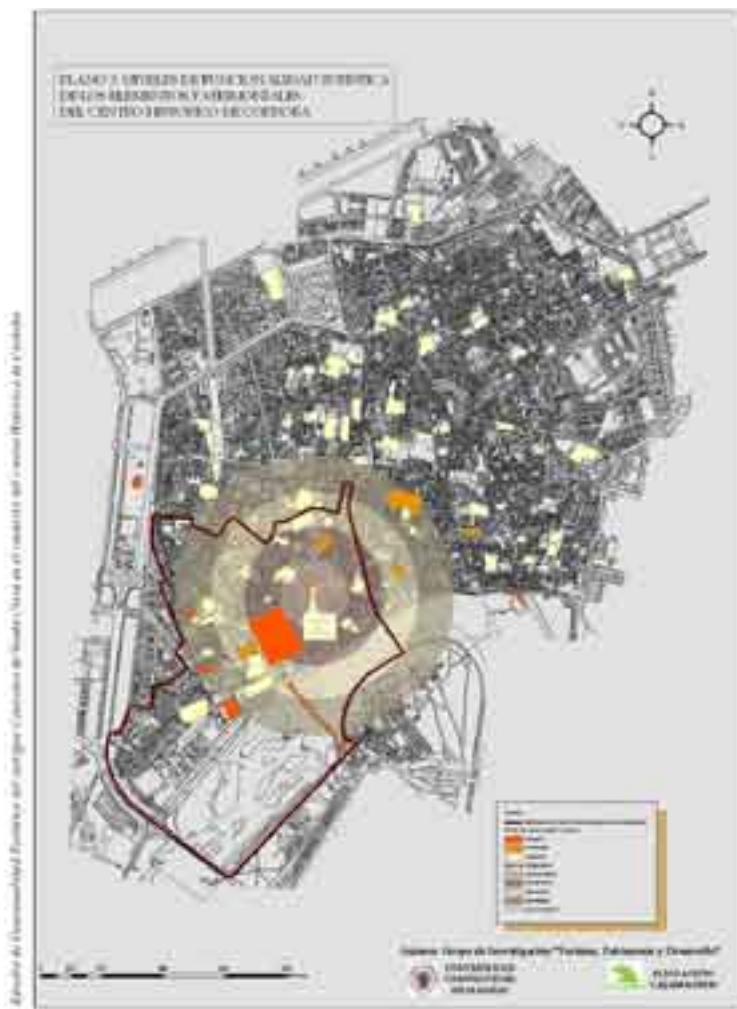
La fijación de límites de tolerancia para la gestión de la afluencia de visitantes, ajustados a las características de los destinos, es un tema que cada día preocupa más y al que la planificación urbanística y territorial, y los **planes de gestión de los sitios** deberían prestar mucha más atención, en el marco de adecuadas interpretaciones de las complejas relaciones y complicidades entre los lugares y los visitantes (Chamorro, 2006). En relación con las medidas a aplicar, se pueden utilizar “**medidas duras**” (limitaciones físicas y penalizaciones) y “**medidas blandas**” (coordinación, accesibilidad y movilidad, planificación urbanística, promoción diferenciada, etc.), siendo estas últimas las mejor adaptadas al destino patrimonial, siempre que aborden cuestiones cruciales como la accesibilidad y la movilidad o la gestión del flujo de visitantes.

### **2.3. Planificación y conformación de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad como recurso y producto turístico**

Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, una de las creaciones más brillantes de la cultura universal, encierran un rico y diversificado patrimonio cultural cuya lectura, recuperación y reutilización productiva requiere planteamientos más amplios que los meramente arqueológicos o arquitectónicos. Son conjuntos donde se relacionan variables múltiples: arquitectónicas, culturales, medioambientales, paisajísticas, turísticas, etc., esta imbricación de variables les da una especial singularidad patrimonial y turística.

Las estrategias de recuperación y de puesta en valor turístico de los destinos patrimoniales deben ser, por tanto, globales, es decir, contemplando el patrimonio cultural, principal recurso turístico, bajo todas sus formas, en toda su complejidad y en el marco de un medio ambiente singular. Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión del patrimonio cultural debe partir obligatoriamente de una concepción amplia del mismo y apostar por su adecuación para el uso turístico, algo que va mucho más allá de la apertura de restaurantes, hoteles o tiendas de recuerdos, superando las limitaciones de una política turística local tradicionalmente centrada, en exceso, en la promoción.

La limitada consideración de los aspectos funcionales ayuda a explicar los débiles resultados de algunas políticas de recuperación urbana, que han puesto su acento en las dimensiones meramente arquitectónicas y han descuidado aspectos funcionales, sociales



y medioambientales. Uno de los grandes desafíos económicos y sociales que el patrimonio tendrá que afrontar en los próximos años será, sin duda, el de dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados para acoger al turismo de masas.

**Niveles de funcionalidad turística de los recursos patrimoniales de la ciudad histórica de Córdoba.**

Una de las mayores oportunidades que el turismo ofrece a los destinos patrimoniales está en la recuperación y reutilización de unos bienes, arquitectónicos, urbanísticos, museísticos, etnográficos, etc. que, en no pocos casos, se encuentran claramente infrautilizados. Además puede aportar recursos para mejorar el paisaje y también genera oportunidades para cualificar la trama urbanística y renovar las infraestructuras. También puede contribuir a generar unas condiciones para que el destino patrimonial, además de ser un lugar atractivo para visitar, también lo sea para vivir o para invertir.

### 3. Planificación y gestión patrimonial y turística

En los destinos patrimoniales, la planificación turística, la territorial/urbanística y la cultural se han ignorado, cuando no enfrentado. Sin embargo son tres pilares básicos para lograr que un destino sea competitivo y pueda poner en marcha estrategias de turismo sostenible. Algunas de las conexiones que, desde nuestro punto de vista, deberían establecerse entre turismo y destino patrimonial son las siguientes:

- **Definir una estrategia urbana o territorial**, algo así como un **Plan Estratégico de Destino**, donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control.
- **Superar lecturas simplistas del patrimonio cultural** y apostar por lecturas más complejas que permitan poner en valor recursos ahora infráutilizados.
- **Abordar políticas activas de recuperación del patrimonio cultural**, tanto de valor monumental como ambiental y paisajístico, impulsando la puesta en marcha de los programas de recuperación integrada.
- **Evaluar la adecuación del patrimonio cultural para nuevos usos**, más allá del clásico recurso a las instalaciones de la administración o a los equipamientos museísticos.
- **Acondicionar y gestionar el patrimonio cultural** para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades culturales y turísticas. Tener patrimonio es importante, pero no suficiente, además hay que tener muy presente que la función turística del patrimonio puede ser principal, en unos casos, secundaria, en otros, e incidental en muchos.
- **Pensar en preparar bien los destinos patrimoniales para los ciudadanos**, más allá de las específicas necesidades del turismo. Si se hace así también lo estarán para los turistas que, en una lectura cultural del turismo, pueden considerarse como ciudadanos del mundo.
- **Apostar por estrategias de multifuncionalidad** donde se complementen comercio, residencia, artesanía, turismo, administración, cultura, etc. En este sentido, la complementariedad entre comercio y turismo suele aportar buenos resultados, por ejemplo, en los centros históricos de las ciudades.
- **Dotar a los destinos de adecuadas infraestructuras e equipamientos de acogida para los visitantes**: dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de acogida, accesos e itinerarios peatonales, etc.
- **Propiciar**, desde el tratamiento adecuado del espacio público o la ordenación del territorio, **la conexión entre los diversos recursos patrimoniales** con que cuentan los destinos, cuestión relevante en los destinos de naturaleza urbana y, fundamental, en los paisajes y rutas culturales.
- **Dotarse de adecuados centros de interpretación de los destinos patrimoniales** que permitan, además de recuperar edificios de valor o espacios infráutilizados, dotarles de

equipamientos innovadores que propicien una visita enriquecedora y refuerzen la oferta cultural y de ocio. Estos centros deben tratar de orientar y motivar más que convertirse, tal como está ocurriendo con frecuencia, en una nueva tipología de museos.

- **Desarrollar o continuar con las iniciativas de cualificación medioambiental y paisajística** de los lugares y de sus entornos.
- **Preservar las imágenes**, estrechamente unidas **en la memoria colectiva**, a la singularidad de los destinos y aspecto fundamental del atractivo turístico (Brandis; Del Río, 2006).
- **Tender puentes de comunicación** entre las políticas urbanísticas, las turísticas y las de patrimonio cultural.

Para ello se necesitan **infraestructuras de gestión de nuevo cuño**, consorcios, centros de gestión territorial, etc., que coordinen a las diversas administraciones y a estas con el sector privado. No está resultando fácil mejorar la coordinación institucional, reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración público/privada y reorientar la promoción y el desarrollo turístico desde nuevos criterios de sostenibilidad que en el caso del turismo, mas allá de discursos atractivos, requieren de actuaciones concretas que, en ocasiones, exigen poner límites.

#### **4. La formulación y desarrollo estrategias y planes turísticos en destinos patrimoniales**

El **análisis turístico multicriterio** permite la interpretación de las características básicas de los destinos, la identificación de tipologías, maduro, emergente, dinámico o estancado, y establecer estrategias, recomendaciones y líneas de actuación (Troitiño, M. A; Calle, M.; García, M. 2006). Estas se pueden articular alrededor de: patrimonio y oferta complementaria, oferta de alojamiento y restauración, flujos de visitantes y capacidad de acogida, movilidad y accesibilidad, medio ambiente y órganos de gestión.

El objetivo central debería orientarse, en el caso de los destinos patrimoniales, a configurar una **estrategia turística integrada** en el conjunto de las políticas urbanas o territoriales, capaz de compatibilizar la preservación del patrimonio cultural y su rentabilización, así como la diversificación y la generación de nuevos recursos económicos. La estrategia debe contribuir a mejorar la coordinación institucional, a reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración público-privada, a reorientar la promoción y el desarrollo turístico desde nuevos criterios de sostenibilidad, a aprovechar mejor las oportunidades y recursos existentes y a reducir o minimizar los riesgos de la degradación patrimonial, turística y medioambiental a medio y largo plazo.

Una vez establecidos los objetivos y la metodología de trabajo, hay que perfilar las características básicas de la estrategia, el proceso de elaboración, las áreas de estudio, las propuestas y el marco organizativo (Troitiño, M. A.; Prat, F. 1998). En el caso de destinos

patrimoniales relevantes, incluidos o no en la Lista del Patrimonio Cultural de la UNESCO, habría que apostar por estrategias turísticas de nuevo cuño cuyas características principales pueden ser las siguientes:

- **Basarse en las recomendaciones de los principales organismos internacionales** sobre turismo y desarrollo sostenible en destinos patrimoniales.
- **Concebir el turismo como una actividad central** e integrada en el conjunto de la vida económica, social y ambiental del destino.
- **Integrar las potencialidades turísticas en la ciudad o en el territorio donde se localiza el destino patrimonial**, ya que las realidades son muy diferentes en un centro histórico, un conjunto arqueológico, un paisaje cultural o un conjunto monumental.
- **Orientarse desde los intereses locales-regionales**, centrándose en los principales desafíos del turismo en los próximos decenios y negociando con los agentes turísticos exteriores.
- **Proponer programas y actuaciones urgentes relacionadas con la adecuación del destino para la visita pública y la adecuación territorial y urbana de sus entornos**.

Una estrategia de estas características, para pasar al terreno de la práctica, debería fundamentarse en el liderazgo institucional, especialmente local, la concertación empresarial y la participación social. **La estrategia debe concebirse como un proceso institucional y social de reflexión y concertación** que sólo será viable en la medida que sea impulsada desde las instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales. En suma, una estrategia abierta y participativa que persiga la implicación del conjunto de la sociedad (Troitiño, 2005).

A comienzos de la década de los noventa del siglo pasado se empezaron a percibir cambios en los modelos de intervención turística en los destinos patrimoniales, especialmente en las ciudades históricas, y se comienza a diseñar políticas turísticas más allá de las actuaciones de promoción. **El turismo empieza a ser un tema importante en la agenda política local**, se empieza a asumir los planteamientos de la planificación estratégica y se pasan a adoptar estrategias más o menos explícitas de desarrollo local, considerándose al turismo como un vector potencial de desarrollo. En España, los cambios en la política turística general afectan a los modelos de intervención turística en los destinos, así el **Plan Futures I (1992-1996)** apostó por la diversificación, la cualificación, reforzando peso de la intervención pública en materia turística (Velasco, 2004).

La puesta en marcha de los Planes de Dinamización y Excelencia Turística, instrumentos de concertación interadministrativa, ha ofrecido una oportunidad para **conectar turismo, cultura y economía en las estrategias urbanas y territoriales**, aún cuando hayan existido, sin duda, dificultades operativas (Brunet et Al. 2005). La unión de turismo y patrimonio abre la oportunidad de pensar los destinos patrimoniales desde un punto de vista estratégico, ofreciendo la posibilidad de prepararse para encontrar soluciones a los problemas que viene planteando la llegada masiva de turistas

y excursionistas. La formulación y gestión de estos planes ha significado, sin duda, un cambio en los modelos de intervención turística en los destinos (Calle, M. de la, 2004). Este cambio, en algunos casos, tal como ocurre en Ávila, ha tenido efectos urbanísticos importantes (García Hernández, 2004).

El punto de partida debe estar en la búsqueda de un eje central en el que incardinarse todas las variables que configuran el destino patrimonial, este punto gira en torno a la correcta valoración y presentación del patrimonio cultural del destino. La metodología, similar a la utilizada en la planificación estratégica de ciudades, incluye tres fases: análisis y diagnóstico de la situación del destino, formulación de la visión estratégica y desarrollo de estrategias (Trotiño, 2002).

El **análisis y el diagnóstico** deben servir para aportar una mirada e interpretación global de todos los factores que conforman el destino patrimonial. Hay que interpretar el modelo de destino y a continuación estudiar las variables que definen el producto turístico. El **análisis interno** tiene por finalidad identificar los puntos fuertes y débiles del destino y los componentes de la oferta patrimonial-turística. Se contempla el destino como un producto global y se analizan: el destino como producto, el patrimonio, la atención al visitante, la oferta de restauración, alojamiento y comercio, la oferta complementaria y las estructuras de gestión y promoción del turismo.

El **análisis externo** persigue establecer las bases para identificar y comprender tanto las oportunidades como las amenazas derivadas de acontecimientos que afectan al destino turístico y que incluyen: demanda actual y tipos de públicos, comercialización turística y competencia.

Las líneas de actuación deben orientarse a dar respuesta a los problemas resolubles, ser políticamente viables, dotadas de operatividad, ofrecer un impacto a corto plazo y ser compatibles con otras estrategias. Se pueden articular en cuatro ámbitos complementarios que vertebran la acción estratégica para un horizonte de corto y medio plazo: actuaciones referidas al producto, comercialización, promoción, comunicación e imagen y desarrollo de estructuras de gestión.

Una vez definidas las líneas estratégicas de intervención, se debe elaborar el **Proyecto Ejecutivo** donde se determinan las acciones a desarrollar en la aplicación del Plan, atendiendo a criterios de oportunidad y consenso, teniendo muy presente que se trata de un **plan-acción** que debe ejecutarse en un periodo de tiempo definido previamente. Los proyectos se organizan en función de las líneas de actuación seleccionadas.

A nivel general, es posible identificar cuatro grandes líneas de actuación:

- Mejora del producto turístico- patrimonial.
- Adecuación del sistema de acogida local.
- Comunicación turística del destino.
- Actuaciones de naturaleza diversa

#### **4.1. La mejora del producto turístico patrimonial**

El patrimonio cultural de los destinos patrimoniales presenta serias limitaciones en su configuración como producto turístico. Únicamente una parte muy reducida de los bienes inmuebles de carácter monumental son susceptibles y están acondicionados para la visita pública. En los Proyectos Estratégicos de los Planes de Excelencia y Dinamización Turística se presta especial atención a las actuaciones de mejora del producto turístico patrimonial en tanto que núcleo del destino turístico. Por lo general se trabaja con tres objetivos básicos:

- Ampliar la oferta turístico-patrimonial, sobre la base de que el destino presenta un gran número de recursos potencialmente interesantes para el visitante.
- Diversificar la oferta existente, en la mayoría de las ocasiones muy limitada a la visita en formato clásico de un número reducido de monumentos y museos.
- Crear nuevas formas de presentación de la oferta turística-patrimonial, muchas veces anticuada y poco atractiva para la gran mayoría de visitantes.



**Parador nacional de turismo y espacio cultural  
G. Torner en Cuenca (antiguo convento de San Pablo).**

La creación de nuevos productos también engloba el desarrollo de centros de interpretación. En unos casos estos centros se orientan a la presentación general del conjunto patrimonial, a modo de los tradicionales museos de ciudad aunque dentro de nuevos planteamientos comunicativos de la interpretación. En otros se centran en un eje temático del patrimonio local en sentido amplio (aspectos artísticos, etnográficos...). También se están desarrollando **nuevos productos basados en formas de presentación**

**dinámica de los conjuntos patrimoniales**, más allá de los formatos clásicos de visita a museos y monumentos o las presentaciones realizadas por los guías locales. En cierto sentido, el planteamiento que subyace en este conjunto de actuaciones de recuperación es una apuesta por la calidad. De esta calidad deriva, en buena medida, la calidad global del destino turístico, más allá del interés intrínseco de los diferentes elementos patrimoniales y del nivel de los servicios turísticos ofertados.

#### **4.2. Actuaciones sobre el sistema público de acogida**

Durante décadas, miles de turistas y excursionistas han visitado unos conjuntos patrimoniales que apenas habían desarrollado sistemas públicos de acogida al visitante.

De hecho, el equipamiento público de acogida se limitaba a una serie de oficinas de información turística, abiertas de forma intermitente y con escasa dotación de personal y recursos. Los Planes de Excelencia y Dinamización han supuesto una mejora sustancial del sistema de acogida local: el visitante ya no es una molestia sino un invitado al que atender e intentar que se lleve una impresión positiva del destino, a efectos de que prolongue su estancia, repita visita y actúe como “propagandista” de sus excelencias. Las actuaciones planteadas son de muy diverso tipo:

- Mejora de las oficinas de información turística.
- Creación de centros de acogida al visitante.
- Implantación de sistemas de señalización turístico-patrimonial.
- Diseño de bonos-turísticos o sistemas de entrada combinada.



Ávila: Centro de recepción de visitantes y hotel.

#### **4.3. Comunicación, promoción, sensibilización y concienciación turística**

La comunicación turística ha sido uno de los ámbitos sobre los que tradicionalmente

ha centrado su actuación la administración. Esta comunicación se focalizaba, de forma muy específica, sobre la dimensión promocional. Los Planes de Excelencia y Dinamización turística han cambiado, en alguna medida, algunos de estos planteamientos ampliando el abanico de actuaciones realizadas.

En primera instancia, se ha generado un importante nivel de conocimiento sobre la demanda turística de los conjuntos patrimoniales. Este conocimiento ha posibilitado seleccionar las actuaciones de comunicación en función de las características de los distintos segmentos que componen los grupos de público objetivo (gustos, motivaciones, pautas de comportamiento turístico, etc.). En consecuencia, la comunicación turística puede ser un poco más selectiva y cuenta con unos parámetros que permiten rentabilizar en mayor medida la inversión realizada.

De forma complementaria se ha incidido especialmente en la labor de comunicación dirigida a la población local. Se trata de campañas de sensibilización que han tratado de difundir las actuaciones realizadas en materia de turismo buscando el apoyo de la población local y su implicación como agente activo en el desarrollo turístico. Inauguraciones, jornadas de presentación de proyectos, viajes de familiarización con empresarios a otros destinos turísticos, jornadas de puertas abiertas en los diferentes elementos patrimoniales, generación de noticias en prensa local y otro tipo de iniciativas se han planteado como el vehículo de **“concienciación turística”** de la comunidad local.

Las actuaciones son de muy diverso tipo y varían en función de las características del destino. No obstante, a grandes rasgos destacan los siguientes tipos de actuaciones:

- El diseño de manuales de **identidad corporativa** que desarrollan la imagen de marca turística del destino.
- La edición de **material promocional** para campañas publicitarias: folletos, lonas, carteles, diseño de inserciones publicitarias en prensa escrita, productos de merchandising, etc.
- La elaboración del **plan de medios** de las diferentes campañas de comunicación: planificación de las inserciones publicitarias, elección de los medios, soportes y mensajes adecuados a los públicos destinatarios elegidos.
- El envío del material promocional y la búsqueda de **colaboraciones con diferentes agentes locales** para su difusión.
- La organización de **eventos** de naturaleza variada relacionados con la difusión de las actuaciones realizadas: jornadas, inauguraciones y presentaciones en foros diversos.
- La elaboración de páginas y portales **WEB** de contenido turístico con enlaces a los sitios de interés relacionados con los recursos, infraestructuras y equipamientos turísticos de la ciudad, de la comarca, o de la región de referencia.
- La colaboración con las infraestructuras de gestión locales (concejalías y patronatos provinciales o municipales de turismo) en la realización de acciones de apoyo a la comercialización: asistencia a ferias, mercados de contratación, etc.

En algunos casos el desarrollo de estas actuaciones responde además a una estrategia de comunicación explícita, recogida en **planes de comunicación** realizados al efecto. No obstante, en la mayoría de los casos se trata de actuaciones puntuales llevadas a cabo en el marco de la gestión diaria de los planes.

Además de las líneas de intervención citadas, los Planes de Excelencia y Dinamización engloban un conjunto muy amplio y heterogéneo de actuaciones en destino. En este marco se sitúan las acciones de **capacitación y cualificación de los recursos humanos locales**. Una línea complementaria de actuación ha sido la realización de diferentes **estudios** al objeto de profundizar en el conocimiento de la realidad turística local.

Sin embargo aún existen muchas lagunas de conocimiento sobre las múltiples variables que conforman el fenómeno turístico en destinos patrimoniales. En muchas ocasiones este desconocimiento incide negativamente en las posibilidades de intervención turística y en el marco de la gestión diaria de los planes. Los **estudios de público** son un ejemplo de este tipo de iniciativas, proporcionan información básica sobre la demanda turística en destino, uno de los aspectos menos conocidos de la realidad turística local (Troitiño, M. A.; Calle, M.; García, M. 2003). La rentabilidad del conocimiento acumulado en la gestión turística diaria y en el desarrollo de estudios específicos a partir de los planes ha llevado a algunos ayuntamientos a plantear iniciativas que garanticen un conocimiento de la realidad turística en tiempo real. Dentro de esta filosofía se enmarca la puesta en marcha de **observatorios turísticos locales** como los de Ávila, Santiago, Salamanca, Córdoba, etc. *Nuestro Grupo de Investigación sobre Turismo, Patrimonio y Desarrollo, en colaboración con el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, está trabajando en la puesta en marcha del Observatorio Turístico del mencionado grupo de ciudades (Troitiño el Al. 2007).*

Estas y otras actuaciones (apoyo a la comercialización, impulso de centros vinculados con la artesanía local, etc.) tienen como finalidad última la mejora de la posición turística del destino. La gama de acciones posibles, tal y como se ha planteado con anterioridad, es muy amplia y variada, aunque no siempre los proyectos planteados con éxito en algunos sitios patrimoniales son válidos en el resto de los destinos.

## **5. La gestión de los destinos patrimoniales: alianzas y tensiones entre políticas diversas**

La puesta en valor y la adecuación del patrimonio cultural como recurso turístico es un proceso complejo y lento, que requiere actuar desde frentes diversos: territorial, urbanístico, patrimonial y turístico. En este sentido, más allá de las infraestructuras y equipamientos propiamente turísticos, para aplicar realmente estrategias turísticas innovadoras y sostenibles en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad hay que apostar

por instrumentos de gestión de naturaleza transversal, con fuerte capacidad coordinadora, tanto entre las administraciones públicas como entre estas y el sector privado.

Hay que asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los destinos patrimoniales y no pedirles mas de los estos pueden y deben dar a nivel turístico, pues se trata de recursos muy frágiles y que por sus valores, por lo general, están bajo la tutela pública, al ser Bienes de Interés Cultural. Es necesario instrumentar **estrategias cualitativas**, consensuadas con los diversos agentes sociales, pues pedirles demasiado significa aventurarse por el **peligroso camino de la insostenibilidad**, tanto cultural como turística. Para ello hay que innovar en la gestión y dotarse de instrumentos transversales (consorcios, patronatos, fundaciones, etc.) que, según las características de los destinos, propicien la formulación de estrategias integrales y la concertación público/privada, en la formulación de proyectos y en la puesta en marcha de actuaciones. La experiencia de ciudades como Santiago de Compostela o de grandes hitos patrimoniales, caso de la Alhambra de Granada, evidencian que es posible y, además, rentable en términos económicos, hacer compatible planteamientos de conservación activa y de turismo responsable.



**Santiago de Compostela: Casa del Peregrino, patrimonio y oferta cultural.**

El turismo es un fenómeno de interdependencias y sus relaciones con el patrimonio son de naturaleza múltiple, positivas unas y negativas otras. En cualquier caso, tiene un destacado protagonismo y ello plantea un importante desafío: **superar la fase meramente promocional de la gestión turística y afrontar el reto de ordenar y gestionar el turismo**

**en los destinos patrimoniales, utilizándolo como un importante instrumento de recuperación y renovación funcional.**

La preparación de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad para la función turística requiere **cambios profundos en los modelos de gestión del turismo (García Hernández, 2007)**, del patrimonio cultural y también del urbanismo, en suma, en la gestión urbana y territorial. Instrumentar el turismo sostenible implica que las administraciones locales se doten de **infraestructuras de gestión transversales**, con capacidad para establecer puentes de comunicación y sellar acuerdos entre las políticas turísticas, las urbanas, las territoriales y las de patrimonio cultural.

## Bibliografía

- AAVV (2000): Turismo Cultural: El Patrimonio Histórico como Fuente de Riqueza. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid.
- AAVV (2003): La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Universidad de Santiago de Compostela. Edición a cargo de Xosé M. Santos Solla.
- AAVV (2003): Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional. Patronato Provincial de Turismo de Granada. Granada.
- AAVV (2005): Desarrollo Turístico Sostenible en Ciudades Históricas. Atlante. Ayuntamientos de Santiago de Compostela y Lugo.
- Blanquer Criado, D.** (Director, 2002): "Ordenación y Gestión del Territorio Turístico". Cañada Blanch, Fundación/ Tirant lo Blanch. Valencia.
- Brandis, D.; del Río, I.** (1998): "La dialéctica turismo y medio ambiente de las ciudades históricas: una propuesta interpretativa". Ería, pp. 229-240.
- Brandis, D; del Río, I.** (2000): " Los paisajes y los ambientes de un territorio singular. La Alhambra de Granada". Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid, 20, pp. 333-348.
- Brandis, D; del Río, I.** (2006): " Las imágenes de la ciudad histórica y el turismo". En Ortega, N. (Ed.): Imágenes del Paisaje. Fundación Duques de Soria - Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. Pp. 199-227.
- Borg, J.; Gotty, G.** (1995): Tourism and Cities Of Art: The impact of Tourism and visitor flow management in Aix-an- Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venise. UNESCO-Roste. Venecia.
- Bouché, N.** (2007): "Acogida turística en monumentos y sitios del Patrimonio Mundial: M<sup>a</sup> del Mar Villafranca y Victoria Chamorro (eds.). Monografías de la Alhambra. Granada. Coloquio Internacional sobre Acogida de Visitantes en Monumentos y Sitios del Patrimonio Mundial. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Inédito).
- Brunet, P. ; Almeida, F.; Coll, M. ; Monteserín, O.** ( 2005): " Los planes de dinamización y excelencia turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico". Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles, 39, pp. 201-226.
- Cabrales Barajas, L. F.** (2002): "El centro histórico de Morelia: gestión social y revaporización del patrimonio". Anales de Geografía de la U.C.M. 22. Pp. 131-156.
- Calle Vaquero, M. de la** (2002): "La Ciudad Histórica como destino Turístico". Ariel Turismo. Barcelona
- Calle Vaquero, M. de la** (2004): "Ciudad histórica y turismo: nuevas estrategias para un destino turístico antiguo". En Turismo Cultural y Urbano. 6º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Tirant lo blanch. Valencia. pp. 83-102.
- Capacci, A.** (Ed. 2003): "Paisaje, ordenamiento territorial y turismo sostenible. Brigai.

Génova".

**Cazes, G; Potier, F.** (Eds, 1998): *Le tourisme et la ville: expériences européennes*. L' Harmattan. Paris.

**Chamorro, V.** (2006): "La Alhambra. El lugar y el visitante". Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Córdoba.

**Font Sentias, J.** (Coord. 2004): "Casos de Turismo Cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto". Ariel. Barcelona.

Forum Barcelona 2004 (2005): "Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible". Coords: Tomás de Azcárate, Luís Jiménez y Cipriano Marín. Instituto Turismo Responsable. Madrid.

**García Hernández, M.** (2003): "Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes". Tirant lo Blanch. Valencia.

**García Hernández, M.** (2007): "Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España". Cuadernos de Turismo, 20, pp. 79-102.

**García, M.; Calle, M.** (2005): "Nuevas estrategias para la renovación del producto turístico urbano: El caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad". En VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing". Universidad Complutense de Madrid. Facultas de Ciencias Económicas y Empresariales. Madrid. Pp. 386-414.

**ICOMOS** (1999): *Carta de Turismo Cultural*. México.

**Martín, M.** (2003): "Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales". En AAV: *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Patronato Provincial de Turismo de Granada. pp. 73-120.

**Moser, F.** (1994): "Monument historiques et tourisme culturel. Quel projet para quels publics?". *Tourisme et culture. Cahier Espaces* 37, pp. 23 27.

**OCPM** (1999): *La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Actas del V Simposium Internacional de Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial. Santiago de Compostela.

**OMT** (1999): *Código Ético Mundial Para el Turismo*. Santiago de Chile.

**OMT** (2004): *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid.

**Ortega, E.** (Coord. 2003): "Investigación y estrategias turísticas". Thomson. Madrid.

**Pereira Portuguez, A.** (Coord. 2004): "Turismo. Memoria e patrimonio cultural. Roca. Sao Paulo (Brasil)".

**Revilla Uceda, M.** (2003): "Valor y uso del patrimonio arquitectónico monumental: la función estética". En *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Patronato Provincial de Turismo de Granada. Granada. Pp. 539-550.

**Romero Moragas, C.** (2001): "Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 100-109.

- Troitiño Torralba, L.** (2005): "La oferta patrimonial y cultural de la ciudad de Toledo y su funcionalidad turística". En VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing". Universidad Complutense de Madrid. Facultas de Ciencias Económicas y Empresariales. Madrid. Pp. 415- 434.
- Troitiño, M. A. et Al.** (1999): "Estudio Previo de Revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares. Documento previo de síntesis y diagnóstico". Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada.
- Troitiño Vinuesa, M. A.** (2002): "Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación, Planificación y Gestión Turística". En Blanquer, D. (Dtor): Ordenación y Gestión del Territorio Turístico. pp. 351-405.
- Troitiño Vinuesa, M. A.** (2003): "La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos", Mediterráneo Económico, 3, pp. 131-160.
- Troitiño Vinuesa, M. A.** (2003): "Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión". En AAVV: Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Patronato Provincial de Turismo de Granada. Pp. 273-290.
- Troitiño, M. A.; Calle, M. de la .; García, M.** (2003): "Los visitantes de las ciudades históricas españolas: características generales y rasgos específicos inducidos por la celebración de eventos turístico-culturales". En Ortega, E. (Coord.): Investigación y estrategias Turísticas. Madrid. Pp.37-64.
- Troitiño Vinuesa, M. A.** (2005): "Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural" Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible". Forum Barcelona 2004. Instituto Turismo Responsable. Madrid. Pp. 83-88.
- Troitiño, M. A.; García, M. ; Calle, M.** (2006): "Turismo y ciudad histórica: metodología de análisis a escala local". En Turismo y cambio territorial ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y recreación. Prensas Universitarias de Zaragoza. Pp. 665-696.
- Troitiño, M. A.; Calle, M.; García, M.; Troitiño, L.** (2007): "La Situación Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico". Universidad Complutense de Madrid/ Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. León.
- Troitiño Vinuesa, M. A.** (2007): "Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales. De la promoción a la gestión integrada e innovadora". Estudios Turísticos 172-173, pp. 225-232.
- Velasco González, M.** (2004): "La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004)". Cañada Blanch. Valencia.